



Fideicomisos del Poder Judicial suman más de 16,000 mdp

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

Los saldos de los nueve fideicomisos en los que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) —cinco— y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) —cuatro— participan como fideicomitentes, que a la fecha no han sido enterados a la Tesorería de la Federación (Tesofe), en acatamiento de la Constitución, por suspensiones definitivas otorgadas, sumaban 16,381.2 millones de pesos al 30 de septiembre de 2024, última cifra oficial disponible.

De acuerdo con información publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el pasado 15 de octubre, el monto del Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia (Fondo Jurica) —único, de seis, que ya fue devuelto a la Tesofe por el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras)—, ascendía 836.6 millones de pesos, aunque al 10 de diciembre siguiente, fecha de la devolución, fueron enterados a las arcas públicas 853.9 millones de pesos.

La Corte informó desde el pasado 11 de diciembre que, el día previo, Banobras “enteró a la Tesofe” 853 millones 913,710 pesos del Fondo Jurica, “único fideicomiso constituido con dicha Sociedad Nacional de Crédito”.

Con respecto al resto de los fideicomisos constituidos en Nafin, precisó mediante comunicado de prensa, dicha sociedad crediticia “informó de estar impedida legalmente para cumplir con la instrucción girada por la ministra presidenta, en virtud de diversas suspensiones definitivas otorgadas en contra del ‘Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 224 de la Ley orgánica del Poder Judicial de la Federación’”, publicado en el DOF el 27 de octubre de 2023.

El jueves de la semana pasada, ante la insistencia de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sobre la devolución del monto de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF) y tras una reunión convocada por Norma Piña, presidenta de la Corte, con Rosa Icela Rodríguez y Ernestina Godoy, secretaria de Gobernación y consejera jurídica de la Presidencia, respectivamente, se acordó instalar una mesa de trabajo entre representantes del Poder Judicial, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal y Nafin para revisar el estado que guarda la extinción de los fideicomisos.

Con corte al pasado 30 de septiembre, los cinco fideicomisos de la SCJN y los cuatro del CJF sumaban 6,340.5 y 10,040.6 millones de pesos, respectivamente.